

ANEXO II.

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE D.E.U.C.

Para poder cumplimentar la declaración responsable mediante el modelo normalizado Documento Único Europeo de Contratación (D.E.U.C.), deberá seguir los siguientes pasos:

1. Abrir el siguiente link: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
2. Seleccionar la opción «soy operador económico».
3. Seleccionar la opción «generar repuesta».
4. Seleccione el país y pinche «siguiente».
5. Cumplimentar los apartados del D.E.U.C. correspondientes (partes II, III, IV, V, y, en su caso, el VI).
6. Descargar en PDF y firmar documento.
7. Este documento debidamente cumplimentado y firmado se deberá presentar junto con el resto de la documentación de la licitación de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la convocatoria y dentro del plazo fijado en el mismo.
8. En caso de que se trate de un contrato con varios lotes, deberá cumplimentar una declaración por cada lote por el que licite.
9. Cuando concurra a la licitación agrupado en una U.T.E., se deberá cumplimentar un documento por cada una de las empresas que constituyan la U.T.E.
10. En caso de que el licitador acredite la solvencia necesaria para la celebración basándose en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica que tenga con ellos, se deberá cumplimentar un documento por la empresa licitadora y otro por la empresa cuyos medios se adscriben.

Tienen a su disposición la «Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa sobre la utilización del Documento Europeo Único de Contratación previsto en la Directiva de contratación Pública».

Link: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/04/08/pdfs/BOE-A-2016-3392.pdf>